



## VOCES Y EXPRESIONES VICIOSAS

CON este trabajillo iniciamos hoy en ALCÁNTARA la presente colaboración. ¿Qué propósito nos guía? Contribuir a desterrar del

lenguaje, con nuestro modesto esfuerzo, las palabras y expresiones viciosas que hay en él.

No vamos a descubrir el Mediterráneo. En esta tarea y con relación a muchas de las voces que aquí se pongan en solfa, nos han precedido sapientísimos autores: Valbuena, Baralt, Cuervo, Bello, Isaza, Cavia, Casares, etc. Pero a pesar de las enseñanzas de estos gramáticos y lingüistas, la contumacia de unos en el error y la ignorancia de otros, que han pasado de largo respecto de tales lecturas, han sido causa de que los dislates y las incorrecciones continúen poblando las páginas de periódicos, revistas y libros, o desluciendo el lenguaje de los que conversan.

Esta crítica no tendrá hiel alguna. Será la de un dómine sin palmeta, ni rebenque.

Método a seguir: señalar la palabra o expresión viciosa; indicar, breve y sencillamente, la forma correcta de decir la misma cosa, y confirmar con varios ejemplos tomados de clásicos y modernos, la exactitud, propiedad y casticismo de las voces, regímenes, giros, etc., aconsejados como buenos.

No se nos oculta que estas sencillas lecciones de bien decir nada podrán contra los que no reconocen otra autoridad que la propia o se dejan llevar del demonio de la soberbia. Pero hay muchas almas sencillas que aceptarán, sin duda alguna, nuestras observaciones. ¿Qué razón puede haber en mantener un disparate, una incorrección, una torpeza? Si se advierte al lector de modo amable y persuasivo, no escribas o digas ínfula por ínfula, dintel por umbral, elucubración por lucubración, sugerencia por sugestión, familiar por deudo, allegado o pariente, y otras cosas parecidas, y nuestra repudiación de tales palabrejas espurias o viciosas va avalada por más de un testimonio autorizado y solvente, ¿qué interés puede haber en seguir incurriendo en tales desatinos?

Si tras algún tiempo y merced a esta sección y al cuidado que

pondremos en no herir sentimientos ni susceptibilidades de nadie, pues en ningún caso irá el nombre del pecador al lado del pecado, hemos conseguido desterrar del área modesta en que nos movemos, esos vicios y corrupciones que más desdoran el habla que la abrillantan y embellecen, nos consideraremos hondamente satisfechos. Y tenga por seguro el más avisado y suspicaz lector, que lo mismo que nos sentiremos llenos de júbilo por el éxito, se nos olvidará, a raíz de experimentarlo, que fuimos nosotros quienes lo promovimos.

UN APRENDIZ DE HABLISTA

## NECROLOGICA

### Muerte sentidísima

Como ya saben nuestros lectores por la Prensa diaria, el día 10 del mes actual, dejó de existir, inesperada y súbitamente, nuestro ilustre Prelado, Dr. Cavero y Tormo. Sobrevinole la muerte cuando cumplía en Coria quehaceres de su sagrado ministerio. Tan triste noticia difundióse en seguida por la provincia, causando en todos honda consternación.

Dábanse en el Sr. Obispo las más altas virtudes, que unidas a su claro talento y a su grande saber, hacían de él un varón ejemplarísimo. Amable y dulce en el trato social; piadoso en sus actos; elocuente y persuasivo en sus oraciones sagradas, llenas de unción y de sabiduría; de singular tacto en las medidas de gobierno de la Diócesis y de un bien probado don de gentes, que le granjeaba la simpatía y estimación de todo el mundo.

Pastor de tan esclarecidas prendas tenía al morir que llenar de dolor y de pena los corazones de cuantas personas le trataban o conocían por su actuación sin par. De aquí, precisamente, que todos los actos celebrados con ocasión de su muerte y la resonancia que ésta tuvo en la Prensa nacional y local, hayan constituido un testimonio elocuentísimo de general sentimiento.

Nació en Murcia el 23 de Mayo de 1882, haciendo sus estudios en el Seminario de dicha localidad y obteniendo en 1908 el grado de Licenciado en Sagrada Teología, en la Universidad Pontificia de Toledo. Se doctoró en Teología en 1918-19, en la Universidad Pontificia de Granada y fué ordenado Sacerdote en 1916, desempeñando cargos de Profesor, Secretario de Estudios y Rector del Seminario de Murcia. En 1926 obtuvo, tras brillantísima oposición, una canongía en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, y fué nombrado Profesor y Rector del Seminario de San Cecilio. En 1927 la Sagrada Congregación de Estudios le hizo miembro del Colegio de Doctores de Sagrada Teología, de la Universidad Pontificia de Granada. Elegido Académico de número de la de Bellas Artes de Granada y nombrado Déan de la Catedral de dicha ciudad, en la que fué también Vicario General y Juez Metropolitano. Consagróse Obispo el 24 de Febrero de 1945.

Descanse en paz tan virtuoso varón y reciba el Cabildo Catedral de Coria y la familia del ilustre finado nuestro más sentido pésame.